

# DIARIO DE PALMA.

Martes 15 de Abril.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA ..... 10 rs.  
 MAHON E IBIZA, franco..... 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA ..... Librería de D. Felipe Guasp.  
 MAHON..... D. Matias Mascaró.  
 IVIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

## Seccion política.

(Del Diario Español.)

### UN CAPÍTULO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA.

Vamos hoy á presentar á nuestros lectores algunos recuerdos de los ominosos once años, y de la conducta que durante ellos siguió el partido moderado, el partido sin convicciones, sin moralidad política, y cuyos hombres no profesaban otra máxima que la de perpetuarse en el mando á costa de la dignidad y del decoro. Estas son, entre otras, las calificaciones que de él hacen los dignos, altivos y consecuentes adoradores del ídolo que derribaron y arrastraron por el lodo en 1843.

Despues que al grito de la execracion universal ganó el Regente las playas de Cádiz y el seguro abrigo del *Malabar*, sin detenerse en su viage mas que el tiempo necesario para lanzar algunos centenares de bombas contra Sevilla, como muestra de afecto y de corazon magnánimo y generoso; y despues de la caída del Sr. Olózaga á impulsos de su audacia y de su no escasa presuncion, se formó el ministerio presidido por el señor Gonzalez Bravo, ministerio de transicion, que se gastó prontamente por los esfuerzos que le fué preciso hacer para conjurar los últimos amagos de la revolucion, y que tuvo que ceder el puesto á otro gabinete, tan luego como cesó la necesidad de la dictadura.

Fué llamado á sucederle el general Narvaez, y durante su tiempo se reformó la Constitucion de 1837; se creó y estableció el sistema tributario; se hicieron las leyes administrativas, mejores ó peores pero buenas para la necesidad de la época; y sobre todo, se creó y se asentó lo que mas que nada faltaba: la autoridad de la Corona, y el prestigio y la fuerza del gobierno.

Vinieron luego otras Cortes, que se reunieron en 1847, cuando á la sazón era presidente del Consejo de ministros el Sr. Istúriz; y aquel gabinete *¡o rara temporum felicitate!* á pesar de ser moderado, tuvo el singular y peregrino antojo de retirarse, tan solo porque no triunfó en la elec-

cion de presidente del Consejo el candidato que habia declarado como suyo. ¡Feliz mudanza de tiempos y de costumbres, la que hemos alcanzado durante la dominacion de los progresistas, cuando ya no hay cuestiones de gabinete, ni motivo bastante fuerte para que un ministerio deje su puesto! El general Espartero y el Sr. Santa Cruz son los mas vivos ejemplos de tan cómodo cuanto decoroso y digno sistema. Bien se ha dicho que la humanidad marcha y progresa, y mas de prisa aun cuando domina el progreso.

Entró á suceder al Sr. Istúriz el señor duque de Sotomayor, creóse el ministerio de Fomento, y hubo la feliz ocurrencia de nombrar subsecretario al Sr. D. Patricio de la Escosura una de las mas castigadas víctimas de aquella endécada ominosa.

Pero habia una fraccion que se llamaba puritana, y que capitaneada por el Sr. Pacheco, y contando entre sus alféreces y soldados á varios hombres que á guisa de compañeros de colegio se han dispersado luego y seguido cada cual distinto rumbo y distinta profesion política, logró asaltar el poder por medios no parlamentarios.

Desde el primer dia comprendió aquel gabinete que era en vano esperar el concurso de las Cortes; y como tenian grandes y fecundos planes que era preciso realizar, decidióse á cerrarlas y á gobernar por medio de decretos, es decir, se convirtieron en dictadores y en enemigos de todo cuanto á Parlamento oliese.

Era, pues, una situacion de fuerza, no de legalidad, la que se inauguraba; y todo el mundo comprende que en esos lances, mas que en ningunos otros, es cuando se necesita autoridades que inspiren confianza absoluta por sus dotes y antecedentes.

Pensóse en nombrar gobernador de Madrid, ó como entónces se decia, jefe político, al Sr. don Patricio de la Escosura; mas como quiera que no faltase alguien que le encontraba la tacha de estar demasiado ligado á la administracion precedente, como subsecretario que era de uno de los ministerios, fué preciso que alguno de los amigos del Sr. Escosura recordase su historia y antecedentes. «D. Patricio de la Escosura, dicen que dijo, es uno de los hombres que mas garantía prestan al ministerio y á la situacion que va á crearse: sus

opiniones no han sido nunca muy dadas al liberalismo, y como jefe político de Guadalajara en 1840, se opuso denodadamente á la revolucion. D. Patricio de la Escosura fué subsecretario de la Gobernacion en 1843 y 44, y ha quemado sus naves con el progreso, porque en su tiempo se desarmó la Milicia, se prendieron los diputados, se dió el real decreto sobre imprenta, que él redactaria probablemente, como subsecretario del ministerio á que este negociado pertenece y ha roto igualmente con los parlamentarios, porque hizo su dimision cuando entraron otros ministros que se propusieron abrir las Cortes y entrar en el régimen legal. Si el gobierno desea para jefe político un hombre liberal y de Parlamento, Escosura no sirve; mas si quiere un hombre de fuerza, de actividad y no apegado á esas rancias teorías, Escosura es ese hombre.» La arenga hubo de producir efecto, puesto que D. Patricio de la Escosura fué nombrado gobernador de Madrid.

De tal modo caminaba aquel ministerio, que no tardó mucho tiempo en sufrir una modificación radical, ó por mejor decir, formóse otro, cuyo presidente fué el Sr. Salamanca, teniendo por editor responsable al Sr. Goyena. En premio de sus servicios como jefe político, fué propuesto y nombrado ministro de la Gobernacion el señor Escosura.

No es del caso recordar ahora los actos de aquel ministerio; pero es el hecho que, abiertas otra vez las Cortes cuando volvió al poder el duque de Valencia, sin duda por demostrar sus tendencias y opiniones retrógradas, el partido moderado creyó que sus convicciones por un lado, la moralidad y la legalidad por otro, exigian que aquel ministerio fuese censurado por las Cortes, y opinó tambien que algunos de los ministros debian ser acusados. El señor Escosura sufrió su voto de censura, y viéndose rechazado por el partido moderado, renunció á él *generosamente*, y atravesando el salon, tomó asiento entre los diputados progresistas.

La pequeña narracion que hemos hecho, sirve para probar cuál era la fuerza de conviccion y de fé en sus doctrinas que animaba á nuestro partido; pero tiene ademas la inapreciable ventaja de aclarar un punto histórico, que iba ya oscureciéndose, á saber, que el Sr. Escosura recibió un voto de censura de un Parlamento moderado, no por la exageracion de sus doctrinas liberales, sino justamente por lo contrario, por haber faltado á la Constitucion gobernando arbitrariamente y legislando sin el concurso y la autorizacion del Parlamento; y que por esta razon, y no por otra, se fué al polo opuesto, es decir, al partido progresista, que encontraba demasiado retrógrados á los que acusaban al Sr. Escosura de serlo hasta tal punto, que nada le importaba la Constitucion ni las Cortes.

Cómo el Sr. Escosura logró convencer á los

progresistas, no lo sabemos; pero á juzgar por lo que ahora pasa y por los respetos que hoy se tienen á las prácticas constitucionales, creemos que se adivinaron mutuamente ó que se conocieron, como les sucede á los afiliados á las sociedades secretas, que se reconocen entre mil por algun signo que pasa desapercibido para los no iniciados en los misterios.

Y decíamos que ese punto histórico se iba haciendo oscuro, porque á mas de uno de nuestros mismos amigos hemos oido muchas veces compadecer al Sr. Escosura por la amarga persecucion de que se ha visto víctima durante los once años, y de que con tanta frecuencia se queja él mismo. ¿Y quién sabe si tendrá razon? Para un hombre liberal y tan exageradamente progresista como se manifiesta hoy el Sr. Escosura, y cuyas opiniones no pueden ser de este momento, porque la consecuencia es una de las dotes que en mas estima tiene y que mas se precia de poseer, debe ser la mayor y la mas amarga de las persecuciones obligarle á ser subsecretario de la Gobernacion en 1843, y tener que entender en la prision de diputados correligionarios suyos, y contribuir al desarme de la Milicia nacional y á restringir la libertad de imprenta, y ser despues subsecretario de un ministerio con sus naturales adversarios, y luego jefe político, y por último, ministro. No hay duda que es el colmo de la persecucion, y que tiene razon en quejarse de las amarguras que ha sufrido en los ominosos once años. Es este uno de los tormentos mas crueles que se conocen, y que por fortuna no se encuentra en ninguno de nuestros códigos penales.

Los moderados que le dieron el voto de censura, le hicieron, pues, un favor con dejar de perseguirlo, permitiéndole que fuese á tomar asiento con los que siempre habian tenido sus simpatías y su afecto. Asi cuentan que dice cierta persona cuando le recuerdan que los revolucionarios incendiaron su casa:—¡Bah! No la quemaron los revolucionarios, puesto que yo soy tan liberal como cualquiera de ellos! ¡Fueron mis amigos, que tenian el empeño de que me fuese á vivir á mi nuevo palacio!

No fueron los enemigos del Sr. Escosura los que le dieron el voto de censura; fueron sus amigos, para obligarle á irse á donde le llamaban sus opiniones y sus doctrinas. Los moderados, que no hacen caso de las leyes, han llevado su espíritu de persecucion hácia el Sr. Escosura hasta el punto de obligar á los ayuntamientos á pagarle un Diccionario de que era autor, eximiéndole ademas del pago de los derechos de aduanas en multitud de resinas de papel, y le han obligado ¡oh colmo de la crueldad mas inaudita! apremiar á los pobres pueblos para el pago de esa contribucion que con nombre de suscripcion al Diccionario del Sr. Escosura habia impuesto el ministro de la Gobernacion. Y ¡oh espíritu de humildad

y mansedumbre! el Sr. Escosura se ha sometido á este nuevo vejámen, y ha apurado el cáliz de la persecucion hasta las heces! Bien hace el señor Escosura en aborrecer á tan crueles y encarnizados enemigos.

Volviendo á la carga sobre el asunto el mismo *Diario Español* en contestacion al *Clamor*, termina así su artículo:

En hora buena pertenezca el Sr. Escosura al partido progresista; en hora buena tenga que exagerar su papel para hacer olvidar sus antecedentes y los motivos de su súbita conversion. Todo se lo concedemos sin dificultad alguna. Mas no venga á hacerse la personificacion de las ideas liberales, ni se convierta en el acusador de los que le lanzaron de sus filas por reaccionario, porque entonces se hace indispensable examinar en qué autoridad ó en qué títulos se apoyan tan exorbitantes pretensiones.

Por lo demas, créanos el *Clamor*, si los colegas del general Espartero son enanos y acaso reptiles, como dijo no há mucho uno de ellos, nosotros creemos que, políticamente hablando, el señor Escosura es el mas pequeño de todos. Ni nos asusta su enojo, ni ahora ni nunca le combatiremos porque nos parezca un gigante. Los acontecimientos seguirán su curso, sin que pueda detenerlo nadie, y mucho ménos las escasas fuerzas del señor ministro de la Gobernacion, enervadas, por mas que crea lo contrario, por el peso de sus antiguas opiniones, de sus antiguos actos y de sus antiguos antecedentes. Y en cuanto al señor Escosura, persuádase de que si su arrogancia, sus acusaciones y sus pretensiones sentarian siempre mal aun en boca de los Argüelles, de los Calatravas ó de los Mendizábal, son mucho mas extrañas, por no decir otra cosa, en la boca del subsecretario del año 1843 y del ministro de 1847; en la boca, en fin, del que fué acusado y censurado por el partido conservador á causa de sus actos reaccionarios y anti-liberales. A todos conviene ser modestos; para el Sr. Escosura es una indispensable necesidad.

## NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 8 DE ABRIL.

Tomamos de *El Parlamento* la siguiente carta de Málaga, en la que se dan interesantes pormenores acerca de la sensible pérdida del vapor *Miño*:

Apenas en la mañana del domingo llegó á aquel puerto el vapor *Europa*, se esparció por toda la capital una terrible noticia; noticia que llevó el espanto y la desolacion á todas las familias, interesándose en ella sin distincion de personas, todas las clases de la sociedad malagueña,

pues afectaba á individuos respetables y queridos en aquella ciudad: tal era la de haberse perdido el vapor *Miño* que salió de aquel puerto con rumbo á Cádiz el día 28, pereciendo todos los pasajeros.

Como es de suponer, semejante noticia comentada de diversa manera, produjo en los habitantes una profunda sensacion, pues en el *Miño* iban, como ya hemos dicho, personas muy conocidas y apreciables: hé aquí como describe este suceso un diario de Málaga ateniéndose á las diferentes versiones que han circulado en estos dias y á las correspondencias que se han recibido participando tan lamentable suceso:

«Parece que en la tarde del 28 un buque ingles de transporte salió de Gibraltar con la mar muy dura, hasta verse en el caso de volver de arribada, siendo entonces remolcado por un vapor que lo condujo hasta dejarlo en franquicia: el vapor *Miño* iba haciendo diez millas por hora cuando dió vista al buque ingles en el Estrecho entre Tarifa y la punta del Carnero: largo rato estuvo aquel huyéndole la popa, pues lo veia venirle encima, hasta que al fin puso proa á tierra, en cuya posicion le embistió el transporte por el costado derribándole la chimenea y destrozándole un bote: al estremecimiento del buque, uno de los pasajeros, D. José Frápolli, subió sobre cubierta, y enterado del hecho bajó alarmando á los navegantes, que en tropel y confusion se precipitaron sobre cubierta: todo fue instantáneo; el transporte ingles hallándose de proa, lo embistió segunda vez, sumergiéndolo de popa.

En los momentos de confusion dícese que el segundo del buque demostró grande ánimo, invitando á todos los pasajeros á que cortasen cuerdas y ayudasen en las operaciones; pero sin tiempo para ellas, pues la sumersion duró tres minutos.

Cuéntase que la infortunada señora doña Trinidad Grund que iba en el vapor con sus dos hijas de corta edad, subió con una de ellas sobre cubierta, rogándole al Sr. Frápolli que le salvase la otra, lo cual verificó efectivamente subiendo con ella al momento; pero la desconsolada madre quiso tener á las dos en brazos, y como todo fué rápido, instantáneo, en esta situacion un golpe de mar le arrebató á ambas niñas, sepultándola á ella misma entre las hondas, donde la Providencia la deparó un madero á que pudo asirse, salvándose milagrosamente: tambien se dice que un marinero hallando á su lado á la señorita doña María Heredia y advirtiendo el peligro inminente, la ató á una tabla, con cuyo auxilio pudo salvarse asimismo.

El vapor *Miño* habia desaparecido: capitan, individuos de la tripulacion, pasajeros, todos luchaban con las olas á la una y media de la madrugada, unos con la agonía de la muerte, otros con la esperanza de socorro, pues aunque el bu-

que ingles de transporte se habia perdido de vista creian oiria el llamamiento de los náufragos, que en su desesperacion les pedian auxilio, y hasta en su propio idioma, pues se dice que el señor don Eduardo Heredia nadaba con direccion á él dándole voces multiplicadas: el contramaestre del vapor y dos licenciados pudieron ganar afortunadamente una lancha del mismo que no acabaron do cortar cuando la sumersion del *Miño*, pero que al hundirse este despidió, saliendo á flote llena de agua.

En este estado de desesperacion inaudita, de cruentisima lucha que solo puede comprender el que la sostiene en medio de la oscuridad de la noche y en un mar tan alterado como el Estrecho, y sin esperanza de salvacion, permanecieron los náufragos hora y media, unos ya cadáveres en el fondo del abismo y otros combatiendo con la agonía; hasta que no sabemos por qué causa el transporte ingles volvió á sus mismas aguas, recogiendo á su bordo á seis pasajeros y quince tripulantes, entre ellos los tres que ganaron la lancha; todos los cuales hacen un total de veinte y una personas, quedando en el mar el número de sesenta y cuatro que habian parecido, á juzgar por el resultado del reconocimiento que se hizo en el acto y de las investigaciones posteriores.

El *Miño* llevaba á bordo ochenta y cinco personas; cuarenta y nueve pasajeros y treinta y seis individuos de tripulacion: á pesar de que quisiéramos reservar los nombres de aquellos, por no fatigar tal vez á alguna familia que pudiera no tener conocimiento de este tristisimo suceso, como quiera que ya sea demasiado público, y es casi indudable que á esta fecha lo sabrán todos los interesados, nos creemos en el deber de dar aqui sus nombres, no solo para felicitar á los que han tenido la suerte de salvarse, sino para prestar un tributo de nuestro profundo sentimiento al recuerdo de los que ya no existen.

*Pasajeros salvados.* Señora doña Trinidad Grund de Heredia, señorita doña María Heredia, señores don Eduardo Heredia, don José Frápolli y los licenciados José Tejó Tomé y Miguel Badelli, que con los 15 tripulantes, incluso el contramaestre, hacen 21.

*Personas que han debido perecer.* Dos hijas de la señora doña Trinidad Grund, don Pedro Juan Reboul, doña Isabel Lopez, doña Ana Fernandez y dos hijos menores, doña Encarnacion Garcia, doña Antonia Garcia y dos hermanos menores, don José Ferrer, don Federico Heredia, señorita doña Matilde Cámara, señorita doña Elisa Heredia, señorita doña Cecilia Wanderburg, Pedro Guardia, Trinidad Caesino, María Valdés, Juana Rodriguez, Ana Cepel, Dolores Rodriguez, Josefa Ruiz, criados de los señores Heredia, señor don José Fontana y Boscasa canónigo lectoral de esta Santa Iglesia Catedral, don Ramon Masó, don Miguel Mamel, don Rafael Lopez, don José Fer-

rari Porrall, don J. A. Jimenez y otro, don M. Bastes y dos individuos mas, don Luis Ardois, don Laureano Blanco, don Francisco Escubos, don Francisco Pipadell y otro, don Ramon Algar y un niño, don Francisco Medina y otro individuo, don Marcial Estele: total 43 pasajeros, que con los 21 tripulantes, entre los cuales se cuenta el capitan don German Marquillas, hacen un resumen de 64 personas, que resultan pericidas en esta inmensa catástrofe.

Para demostrar hasta donde raya la desgraciada suerte de algunas criaturas, basta decir que el D. Rafael Lopez, que se cuenta como pericido, dispuso su viaje momentos ántes de salir el vapor; para hacerlo en lugar de un compañero de su establecimiento, que lo tenia preparado y no pudo marchar á última hora; tambien es notable la desgracia del Sr. Ferrari Porrall, que solo iba á Sevilla á hacer una visita á un amigo suyo y con la idea de volverse en el mismo vapor.

Concluirémos los pormenores de esta tristisima ocurrencia, manifestando que llegados á Gibraltar los náufragos salvados, fueron objeto de indecibles atenciones por parte de muchos de sus habitantes y aun de la inmediata ciudad de Algeciras, desde donde acudieron, como el general D. José Martinez, á ofrecer sus servicios á los señores Heredia: efectivamente los admitió la señora de Grund pidiendo un carruage con objeto de reconocer la costa personalmente por si encontraba los cadáveres de sus hijas teniendo en esta diligencia la doble desgracia de que se rompieran los ejes de aquel en el camino: no puede darse mayor número de infortunio ni calamidades: Dios sin duda fortalece el ánimo de esta señora, bien que su situacion sea tristisima, como puede comprenderse, pues de otro modo la frágil vida no podria soportar el peso de tantas desgracias juntas.

El señor comisionado de la casa de Heredia en Algeciras, apenas tuvo noticia del suceso lo puso en conocimiento del Sr. D. Jacobo Mac-Mahon comandante de aquel apostadero, quien con una eficacia y celo dignos del mayor encomio, hizo salir una escampavía del resguardo con 16 marineros, á fin de reconocer toda la costa hasta mas allá de Tarifa; operacion en que le secundó un vapor salido de Gibraltar, por disposicion del gobierno ingles, todo con objeto de ver si se hallaban algunos cadáveres; pero á la hora en que escribimos estas líneas, se ignora el resultado de este reconocimiento, bien que se crea con alguna seguridad que habrá sido completamente infructuoso: tambien de este puerto se pensó un momento en hacer salir el vapor *Catalan* con igual objeto; pero se desistió en consideracion á que en aquellos puntos se habrian anticipando como sucediénden efecto: como es de suponer, en cumplimiento de la ley el capitan del transporte ingles se halla en Gibraltar sujeto á formacion de causa por este

suceso, acerca del cual corren muchas y muy diferentes versiones que nosotros no acogemos, hasta que el esclarecimiento de la verdad y nuevos pormenores que nos apresuraremos á publicar, vengan á fijar el origen de esta deplorable catástrofe.»

— La alarma de Vizcaya dícese que ha sido producida en gran parte por el poco tacto del gobernador interino: pues habia comenzado á encarcelar alcaldes, á llamar tropas á Bilbao y á desterrar pacíficos ciudadanos.

Las últimas noticias recibidas son algo mas conciliadoras, y esta cuestion, tan lamentablemente manejada, no turbará la paz en las sesudas y pacíficas provincias Vascongadas.

— Anoche se aseguraba que el señor Escosura habia hecho dimision á consecuencia de la mala acogida que habia encontrado en el Consejo de ministros su proyecto de gobiernos de provincia. La verdad es, que solo los señores Arias Uribe y Santa Cruz, únicos miembros no militares del gabinete, dejaron de fruncir el ceño al oír el propósito de nivelar la autoridad civil con la militar. En el mismo salon de las Córtes cuestionaban aun ayer sobre el mismo asunto los señores Escosura y O'Donnell.

— Anuncia un diario que el Consejo parlamentario se reunirá dentro de dos ó tres dias para aprobar la mocion propuesta y fijar su actitud política; añadiendo que esta no es otra cosa que la aceptacion de la legalidad existente, el respeto y la práctica sincera de la Constitucion del Estado y la defensa de los principios y de los intereses que simbolizó el alzamiento de julio y la union de los dos generales colocados al frente del gobierno y de la situacion.

¿Cómo se resolverá la cuestion de *quiero y no quiero* y las demas contradicciones del Centro?

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

Del *Diario de Barcelona* tomamos la siguiente correspondencia:

Paris 3 de abril.

Cuatro dias han trascurrido desde el fausto acontecimiento que devuelve la tranquilidad á la Europa, y ya empiezan á sentirse sus efectos. Reina la calma en los ánimos, se han desvanecido como por encanto la vaga inquietud y el malestar que ocasiona el estado anormal, y solo queda el recuerdo de los pesares que lleva tras sí la mas brillante victoria, pues los soldados que sucumben en los campos de batalla dejan padres, parientes y amigos á quienes no consolará jamas la idea de que su muerte fué una gloria para su pais y para sus banderas. ¿Cuántos han perecido traspasados por una bala rusa dejando huérfano de su grata presencia el hogar de su familia! ¿Cuántas madres, que se habian formado ilusiones sobre el porvenir de sus hijos, no tendrán mas consuelo que el de poder llorar sobre su sepulcro!

¿Pero quién se dejaba dominar por tan tristes meditaciones el 30 de marzo? Podemos asegurar que en

este dia memorable todos los parisienses solo tenían un corazón y un alma. Aun retumbaba el cañon en los Inválidos cuando la mayor parte de las casas aparecian adornadas de banderas, veíase en todos los rostros la sonrisa, se estrechaban todas las manos con efusion, y se mostraba con satisfaccion el estandarte ruso mezclado con los de las naciones aliadas.

Por la noche la ciudad se iluminó espontáneamente.

Pero esta iluminacion no era nada en comparacion de la del martes último. El Emperador habia pasado en el Campo de Marte una espléndida revista, á la que estaban invitados los plenipotenciarios del Congreso, y habia salido de las Tullerías seguido de un cortejo en que se confundian veinte uniformes diferentes, entre los cuales tuvo el privilegio de llamar la atencion el que vestia el conde Orloff, quien recibió con la acogida simpática del prender en aquel momento la importancia de la obra á que va unido su nombre y la parte esencial que le ha cabido en el feliz éxito de las negociaciones. Nuevos títulos y condecoraciones le probarán tal vez la gratitud y munificencia de su soberano y lisonjearán con razon su orgullo, pero nunca le harán olvidar la acogida que mereció en este dia. Y no eran nuestros soldados los mas tibios en manifestarle su simpatía, pues todos presentaban sin resentimiento las armas á un uniforme contra el cual no ha mucho combatieron.

Un dia hermoso favorecia esta fiesta militar, y una parte de la poblacion inundaba las inmediaciones del Campo de Marte admirando los brillantes regimientos de guerrero y noble aspecto, la mayor parte de los cuales han hecho la campaña de Crimea. En efecto, el golpe de vista era magnífico.

Debia suponerse que despues de un dia de fatiga y de emociones la poblacion de Paris tendria necesidad de un intervalo de calma y de descanso. No sucedió así empero: apenas empezó la noche, todas las casas, desde la mas opulenta hasta la mas humilde, se iluminaron completamente; una multitud inmensa invadió los bulevares y las calles para admirar tan curioso espectáculo, y hubo momentos en que los carruajes no podian circular por entre las compactas masas de transeúntes. Forzoso es añadir que Paris no habia presentado nunca un aspecto tan deslumbrador; millones de vasos y faroles de todos colores la iluminaban como en medio del dia, formando guirnaldas que se enlazaban de una á otra ventana y atravesaban en muchos puntos las calles en toda su estension; una de ellas, la de la Paz, tratando sin duda de justificar su nombre, habia hecho alarde de una decoracion portentosa, pues parecia al verla que nos halláramos trasladados de repente á Venecia en sus épocas de esplendor y grandeza.

En una palabra, era fácil conocer que se celebraba una fiesta verdaderamente nacional, á la que todos habian deseado cooperar sin escepcion. Y á la verdad que únicamente estas fiestas tienen el privilegio de ser sinceras, unánimes y completas; nada es forzoso en ellas, todo sale del corazón, todo es simpático... ¡Mas son tan raras las fiestas de esta clase!

¿Debemos ahora imitar á los pesimistas, que siempre tienden á oscurecer el cuadro mas risueño, y preguntar si esta paz será muy duradera? Confiemos en la prudencia de los que están al frente de las naciones, gocemos del presente ya que es feliz, y repitamos las palabras pronunciadas por el conde Walewski en el gran banquete que ha dado en el ministerio de Negocios estrangeros: «Esta paz será duradera, porque es honrosa para todos.»

Es verdad: la paz es honrosa para Rusia en primer lugar, pues ha sabido resistir durante largo tiempo los combinados esfuerzos de las potencias aliadas y ha sabido elevar su derrota casi hasta la altura de una victoria; es honrosa para Turquía que en el principio de la lucha contuvo sola y de un modo victorioso los embates de su poderosa rival, y se hizo célebre con los gloriosos hechos de Kalafat y de Silistria; es honrosa

para el Piamonte, pues se lanzó osadamente en la contienda sin calcular cuales podrian ser sus resultados, y sus hijos combatieron con bravura en el puente de Tracktir; es honrosa para Inglaterra y Francia, pues se impusieron los mayores sacrificios para proteger al débil contra el fuerte y han sostenido hasta el fin su política de derecho y de equidad; y es honrosa, en fin, para el Austria que con su intervencion, tal vez algo tardía, ha contribuido á que volvieran á envainarse las espadas. No mencionamos la Prusia, pues todos saben la ambigua conducta observada por esta potencia, no solamente en estos dos años, sino desde 1806, en cuya época son célebres los tratados secretos que la enlazaban al mismo tiempo con Napoleon y con Alejandro. Pero si Prusia ignora tal vez que la diplomacia de nuestros dias es mas franca que en la época que acabo de mencionar, habrá visto ya que si ha sembrado indiferencia ha cogido frialdad, lo cual es muy justo. Si el ser honrosa se ha de considerar como una condicion de duracion, la paz firmada el 30 de marzo será muy duradera.

No obstante, no piensan asi muchas personas que hacen esfuerzos desesperados de imaginacion para formar planes á cual mas ridículos, y combinan los hechos futuros de un modo tan curioso, que no es justo permanezcan en secreto sus elucubraciones. Segun afirman la Rusia necesita la tranquilidad, para dedicar los dos primeros años de esta paz á crearse nuevos y poderosos recursos; volverá entónces á emprender la lucha; pero no se dirigirá ya contra Turquía, temiendo atraer otra vez los ataques reunidos de Francia é Inglaterra, sino que armará contienda contra el Austria para castigarla por haberle impuesto el ultimatum que la ha obligado á negociar con las potencias occidentales. Añaden que la Rusia cuenta con el auxilio de la Prusia, la cual se decidirá por fin á declararse sin embozo, y que es indudable que el Austria sucumbirá á no reclamar el apoyo de Francia é Inglaterra; pero que asi como el Austria ha dejado trascurrir dos años de lucha ántes de decidirse, la dejarán estas tambien dos años pugnando con sus dos adversarios y solo entónces arrojarán sus espadas en la balanza. Hé aquí lo que dicen con la mayor formalidad los políticos de mal agüero: no creo que merezcan el honor del comentario.

Hecha la paz, podrán realizarse todas las mejoras que están en proyecto. La mas importante es sin duda alguna por sus resultados la colonizacion en mas vasta escala de nuestras hermosas posesiones de Argelia. Los resultados obtenidos hasta ahora no pueden ser mas satisfactorios, y todo induce á esperar que esta colonia será el mas rico florón de la corona. Para el completo logro de este objeto tan deseado se prepara, segun se asegura, una gran expedicion á la Kabília, pues es forzoso obligar á esas tribus turbulentas, que son una amenaza continua para nuestros colonos, á que reconozcan los derechos de la madre patria. Digo los derechos, porque si algun territorio nos pertenece con justicia es el que hemos alcanzado á costa de los mayores sacrificios y regándolo con torrentes de sangre. Es preciso, por consiguiente, que la Argelia sea para Francia lo que la India para Inglaterra, y que la colonia produzca en proporcion de lo que ha costado. Se ha tratado, segun dicen personas que merecen crédito, de erigir la Argelia en vireinato y de dársela con este título al príncipe Napoleon, pero parece que se ha desistido del proyecto, ó al ménos se ha aplazado hasta despues de la expedicion de la Kabília.

El anuncio de esta expedicion consuela á los regimientos que no han podido tomar parte en la guerra de Crimea, porque esperan volver á encontrar en el desierto la ocasion que se les ha hecho perder la paz. Otros dicen que tal vez se embarquen para Madagascar, donde debemos vengar la horrorosa muerte de nuestros desgraciados compatriotas.

Ya que me hago intérprete de los rumores públicos,

creo que no debo dejar en olvido los relativos á las grandiosas fiestas con que se celebrará la paz. Sin mencionar el bautismo del vástago imperial, se habla de numerosos bailes y reuniones oficiales. El 10 de este mes el embajador otomano dará una gran fiesta, y recordando el Emperador que el Sultan asistió al baile de nuestro plenipotenciario en Constantinopla, la honrará con su presencia. Se están haciendo ya preparativos inmensos en la embajada turca. Los demas grandes dignatarios seguirán su ejemplo y contribuirán indirectamente al bienestar de nuestra industria.

Los periódicos anuncian de vez en cuando que la Emperatriz y el tierno príncipe imperial continúan gozando de una excelente salud, la cual no se ha turbado con la caída que sufrió el último hace algunos dias.

El palacio de las Tullerías ha presenciado no ha mucho una estraña visita. Una comision de las *damas* del Mercado se presentó á felicitar al Emperador con motivo del nacimiento de su hijo; el jefe del Estado recibió con agrado sus felicitaciones y ramilletes, y creyó que el medio mas lisonjero de manifestarles el placer que experimentaba seria acompañarlas *en persona* hasta la cuna del príncipe. Esta delicada atencion ha producido un verdadero entusiasmo entre esta clase de la sociedad, y durante muchos dias ha servido de tema á las conversaciones de los mercados de Paris.—E. B.

Con motivo del nuevo Concordato de Austria con la Santa Sede, han sido derogados veinte y un mil decretos; y son tantos y tan buenos los efectos que va produciendo, que todos los griegos cismáticos con sus prelados á la cabeza abrazan la religion católica y se someten á la autoridad del Papa. En Módena el gran duque reinante, por un decreto de 7 de noviembre, ha mandado que en sus Estados el matrimonio se celebre conforme á los principios de la fe y á la disciplina de la Iglesia católica.

#### Leemos en la Patria:

«Varios periódicos, anticipándose á la época de la publicacion del tratado de Paris, se han esforzado en dar á conocer las disposiciones que contiene. Hoy publica la *Opinione* de Turin noticias que asegura tener de conducto digno de confianza, pero que creemos sin embargo no deber reproducir sino dejándole toda la responsabilidad. Hé aquí, segun el periódico piamontés, cuales son las condiciones principales del acta que dá la paz á Europa:

- I. Neutralizacion del mar Negro. La Rusia no podrá sostener en este mar mas que 10 buques de guerra para la defensa de sus costas;
- II. Nicolayeff será reducido á la condicion de puerto de comercio, y la Rusia se obliga á no construir allí mas que el número de buques de guerra consentido;
- III. La Rusia aceptará, en los puertos del mar Negro y del Báltico, cónsules de todas las potencias;
- IV. No reconstruirá Bomarsund;
- V. Cederá una parte del territorio de Bessarabia, comprendida la fortaleza de Ismail.
- VI. Renuncia al protectorado exclusivo de los Principados Danubianos;
- VII. Renuncia igualmente al protectorado de los griegos del imperio otomano.
- VIII. Se garantiza la libre navegacion del Danubio á todos los Estados sin escepcion.
- IX. Se trasladará una comision á los Principados á efecto de estudiar sobre el pais el estado de la opinion pública, las necesidades del pais y las fronteras de Bessarabia; esta comision presentará mas adelante su informe, sobre el cual el Congreso deberá deliberar en sus reuniones ulteriores; pero las principales bases están ya fijadas.

La *Opinione* pretende ademas, contra lo afirmado por el *Times*, que ninguna condicion especial para la

Cerdeña se ha estipulado por los plenipotenciarios, y que estos no tomarán decisión alguna sobre el particular hasta que traten de la cuestión italiana en sus nuevas sesiones.

Sea como quiera, se asegura en Turin que la Rusia, luego después del cambio de ratificaciones enviará un embajador á esta capital para reanudar con el gobierno piomontés las relaciones diplomáticas interrumpidas desde la participación de la Cerdeña en la política de las potencias occidentales.»

La agencia «Havas» publica el siguiente parte telegráfico:

«Marsella 5 de abril.—Los periódicos de Marsella anuncian que, según parte ruso, recibido en este puerto, el Czar ha autorizado la libre salida de granos de todos los puertos de su imperio.—El 12 de marzo se vendieron á pública subasta 16,000 hectólitos de trigo, y 60,000 el día 25 con 40,000 barriles de harina.

Paris, martes, 8 de abril.

El ministro de Hacienda de Rusia anuncia que los buques mercantes de las potencias beligerantes podrán renovar sus relaciones comerciales con los puertos rusos, en razón á haberse concedido á estos completa libertad de navegación.

## Palma

15 DE ABRIL.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el teniente coronel graduado primer comandante del Provincial de Mallorca, D. Lorenzo Schmid.

Parada Luchana, hospital y provisiones, el provincial de Mallorca.

El teniente coronel sargento mayor — Benito de Amores.

*Santo de mañana.*

SAN ANICETO PAPA Y MÁRTIR  
Y SANTA ENGRACIA VIRGEN Y MÁRTIR.

## REVISTA

DE PERIÓDICOS DE PALMA.

El *Balear* publica el siguiente escrito sobre los sucesos de Valencia:

«Por relación de varios pasajeros llegados ayer tarde de aquel punto á bordo del vapor *Rey D. Jaime I* tenemos algunos detalles que añadir á los que publicamos ayer.

La tranquilidad pública, si bien se había restablecido materialmente, estaba muy lejos de inspirar confianza á las personas amantes del orden. La efervescencia que reinaba era mucha y se había apoderado un pánico general de todos los ánimos. Gran número de personas de fuera iban entrando en la ciudad, temiéndose de un momento á otro que se reprodujeran las escenas del día 6. El Exmo. Sr. D. Juan Zavala, ministro de Estado, nom-

brado Capitan general interino de Valencia, entró en la ciudad el día 11, acompañándole en la silla de posta en que verificó su viaje, el Gobernador civil de aquella provincia, subinspector de su Milicia nacional y diputado á cortes D. Domingo Mascarós, y un coronel de caballería. El general Villalonga hizo entrega del mando militar en hora avanzada de la mañana del 12. El ayuntamiento que fué atropellado por los amotinados en el acto de verificar el sorteo, había hecho dimisión de sus cargos: parece que el general Villalonga lo reemplazó por otro compuesto en su mayor parte de gefes de la Milicia nacional; pero estos no tuvieron por conveniente aceptar y en su consecuencia fueron nombrados nuevos concejales de antecedentes poco conocidos. De quinta nada se hablaba todavía la tarde del día 12. Iban llegando tropas á Valencia procedentes de Barcelona y Madrid.

He aquí lo que podemos decir á nuestros lectores sobre los sucesos de que está siendo teatro la tercera capital de España. Aguardamos con impaciencia la llegada del correo próximo para ver el rumbo que hayan tomado, y ¡ojalá se halle ya restablecido el orden sin nueva efusión de sangre!»

Trae también el siguiente párrafo que creemos conveniente insertar íntegro:

«En el *Correo de Menorca* correspondiente al día 12 del actual leemos lo siguiente:

«Tenemos el gusto de poder anunciar, que merced á la actividad de nuestro digno y respetable diputado D. Francisco Preto y Neto, ha sido obtenida la continuación de la rifa que se celebraba en esta ciudad á favor de la Casa de Beneficencia, habiéndose alcanzado igual concesión para la de Palma. Ahora sería conveniente que se solicitase otra para atender á los empedrados, y entonces daría la municipalidad una nueva prueba del interés que se toma por sus conciudadanos.»

Es muy extraño que una noticia de interés público como la que acabamos de transcribir nos sea comunicada, en la parte que nos interesa, por el periódico mahonés. Esperamos que el *Genio* confirme las palabras del *Correo*, ó nos diga de fijo lo que hay en el asunto.»

En su revista de periódicos dice al *Palmesano* que nunca ha sido órgano de fracción alguna política, sino defensor de todos los gobiernos que salidos del partido moderado han dispensado su protección á esta provincia: todos los que han hecho concesiones favorables á las islas han podido contar con su apoyo, lo mismo que ha atacado cualquiera medida que haya podido perjudicarnos. Añade que si la aparición del *Balear* hubiese coincidido con la subida al poder del gabinete derrocado en julio tendría razón el *Palmesano*, pero la conducta que observó con aquel ministerio, fué la que observaba desde 1848; y que defender ante todo los intereses de la provincia, procurar su engrandecimiento y mejora, y en cambio proporcionar apoyo á los hombres que lo realicen, no es defender las personas sino agradecer los beneficios.

El *Palmesano* habla de los elementos con que cuentan estas islas para su prosperidad si los gobiernos y las corporaciones populares saben aprovecharlos.—Elogia la conducta de los habitantes de Esporlas, en donde se ha verificado una cuestión y un reparto entre los mozos que debían entrar en esta quinta para redimir del servicio al único soldado con que debía contribuir dicho pueblo.—En su revista de periódicos replica á nuestra última contestación cuyo espíritu sentimos, si es culpa nuestra, no haber dado bastante á comprender. Nuestro único deseo es que no se recuerde lo pasado sino para enmendar lo presente. Por lo demás no nos arrepentimos de nuestra oposición pasada, ni creemos tener jamás que arrepentirnos de la que estamos haciendo: combatirémos las situaciones que creamos malas y funestas para el país, arbitrarias, violentas, corruptoras,

anárquicas, ora profanen el principio de libertad, ora el de autoridad, sin curarnos de lo que deba venir en pos de ellas, bien persuadidos de que jamás puede convenir á nuestra provincia lo que no convenga al bien general de la nación.

El *Genio* dice que la cuestuacion del Ayuntamiento ha producido en la tarde de los días 11 y 12, 416 libras 1 dinero.

## ANUNCIOS OFICIALES.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

No habiendo producido el efecto que era de esperar el anuncio que publicó esta Alcaldía en 11 de marzo último para que los morosos á la contribucion de Milicia Nacional del año próximo pasado se presentasen á satisfacer sus adeudos, he venido, insiguiendo los acuerdos del M. I. Ayuntamiento, en acordar el que se espida desde mañana la ejecucion mas activa contra los bienes muebles é inmuebles mas espeditos de los deudores que hasta ahora han dejado de cumplir un deber que las disposiciones vigentes les impone. Palma 15 de abril de 1856.—Mariano de Quintana.

## AVISOS

**NODRIZAS.**—Una joven del campo, de edad de 28 años, y la leche de cinco meses, desearia hallar niño para darle de mamar en casa de sus mismos padres. En esta imprenta darán razon.

**VENTAS.**—Se desea vender un carreton nuevo, de construccion moderna: para su ajuste informará de su dueño Rafael Masot carpintero, que vive delante de Santa Catalina de Sena.

**ALQUILERES.**—Está para alquilar una casa zaguan, número 5, calle de la Piedad, que consiste en cuatro cuartos dormitorios, puesto apropósito para hacer colada y agua de fuente. En esta imprenta darán razon de su dueño para su ajuste.

## Boletín comercial y marítimo.

### CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

#### EMBARCACIONES FONDEADAS.

*Día 12.*—De Mahon en 1 dia pailebot guarda-costas Corzo, al mando del teniente de navío de la armada D. Gines Fernandez Paredes.

#### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

*Día 11.*—Para Habana goleta Juanita, cap. Gamundi.  
Para Sevilla laud S. Antonio, pat. Garcias.  
Para Cartagena laud S. Antonio, pat. Felauy.  
Para Génova polacra goleta Virgen del Mar, capitan Ginard.

Para Valencia laud S. Ramon, pat. Palmer, 2 pas.

Para Alicante laud Magdalena, pat. Oliver, 1 pas.

Para Argel laud S. Cayetano, pat. Pujol, 6 pas.

*Día 12.*—Para Habana corbeta Gerion, cap. Cañellas, 5 pasajeros.

Para Iviza javeque Virgen de Jesus, pat. Ferrer, con 8 idem.

Para Ciudadela laud Tres Amigos, pat. Farnés, 5 pasajeros.

Para Bona laud S. José, pat. Palmer.

Para Barcelona laud S. José, pat. Llompert.

## EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL



### REY D. JAIME I,

*de fuerza de 200 caballos,*

su capitan el alférez de navío graduado

D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá para Barcelona el miércoles 16 del actual á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

#### Precios.

Cámara de popa . . . . . 100 reales.

Idem de proa . . . . . 60

Sobre cubierta . . . . . 30

## PAQUETE DE VAPOR

### EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el miércoles 16 de abril á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1º, cuarto entresuelo.

## VIAJE DE RECREO Á ARGEL

POR EL VAPOR ESPAÑOL

### El Rey D. Jaime I,

*al mando del capitan D. Gabriel Medinas.*

La empresa de dicho buque dispuesta siempre á complacer al público en cuanto esté de su parte y accediendo á los deseos de un considerable número de personas que hace tiempo lo solicitan, ha acordado que si ántes del 22 del actual se reune el número de pasajeros suficiente, el día 28 al anochecer emprenderá el *Rey D. Jaime I* viage para el puerto de Argel, del cual volverá á salir para este á la misma hora del sábado 3 de mayo.

La lista de pasajeros se halla abierta en el despacho del vapor, plazuela de las Copiñas, número 44, en donde se informarán del precio del pasaje y demas.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.